

28/11/2018

## **Femicidio en Colina: Imputado implicado en este caso quedó en prisión preventiva**

En la audiencia por este caso, la fiscal **Nancy González – de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte- detalló que el hecho fue perpetrado este martes 27 de noviembre** cuando la víctima, Catalina Salazar León, entró a su domicilio ubicado en calle Ignacio Carrera Pinto en la comuna de Colina, lugar en el que vivía con su conviviente, el imputado de este caso -Nelson Zepeda Antilef- y sus hijos menores de edad.



En el lugar mantuvo una discusión con su conviviente por motivos de celos y luego de recostarse en la cama, el imputado Zepeda Antilef se acercó a ella con un arma de fuego de tipo pistola apta para el disparo, con la cual efectuó un disparo que le provocó una lesión de gravedad, trasladándola hasta el SAPU de Colina y luego al Hospital San José.

En el recinto hospitalario, la víctima se mantuvo en estado de coma y riesgo vital, hasta fallecer producto de las heridas provocadas por el impacto balístico.

La víctima presentaba herida contusa a nivel parietal izquierdo y fractura ósea por la entrada de proyectil balístico. La mujer además tenía otras lesiones en su cuerpo.

La fiscal González le comunicó al imputado la **investigación que se desarrolla en su contra por femicidio y tenencia ilegal de arma de fuego y municiones** y requirió además la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la sociedad, solicitud que fue respaldada por el juzgado de Garantía.

Para el desarrollo de esta investigación se dispuso un plazo de 180 días.